

Respuesta estratégica de la OCDE a la crisis económica y financiera

CONTRIBUCIONES AL ESFUERZO GLOBAL



LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO

La OCDE es un foro de debate único en el que los gobiernos de treinta democracias cooperan para abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos de la globalización. La OCDE está, asimismo, a la vanguardia de los esfuerzos por entender y ayudar a los gobiernos a dar respuesta a los cambios que el desarrollo conlleva, tales como la gobernanza corporativa, la economía basada en la información y los desafíos provocados por el envejecimiento de la población. La Organización ofrece un escenario donde los gobiernos pueden compartir experiencias políticas, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y trabajar para coordinar políticas nacionales e internacionales.

Los estados miembros de la OCDE son: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, la República Eslovaca, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. También, la Comisión de las Comunidades Europeas participa en el trabajo de la OCDE.

Las publicaciones de la OCDE difunden ampliamente los resultados de las recientes estadísticas, de las investigaciones en asuntos ambientales, sociales y económicos, así como de los acuerdos de convenciones, pautas y estándares aceptados por sus miembros.

Este folleto ha sido publicado bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones y argumentos expresados en él no reflejan necesariamente las opiniones oficiales de la Organización o de sus miembros.

© OCDE 2009

La OCDE autoriza libremente toda reproducción de esta publicación para uso personal, no comercial. Los permisos para fotocopiar con fines comerciales o de uso público una parte de este trabajo deben dirigirse al Copyright Clearance Center (CCC) info@copyright.com o al Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) contact@cfcopies.com. En todos estos casos, el anuncio del derecho de autor y cualquier otra leyenda relacionada con la propiedad intelectual tienen que ser conservadas en su forma original. Toda solicitud para otro uso comercial o público de este material o para derechos de traducción debe dirigirse a rights@oecd.org.

Prólogo

El mundo se enfrenta a la crisis económica más seria de las últimas décadas, que afecta a familias y comunidades en todo el planeta. El sistema financiero está paralizado, con lo que la prioridad estriba en restablecer la estabilidad, la confianza y el crecimiento.

La OCDE está trabajando con los gobiernos del mundo y otras organizaciones para superar la crisis y recuperar el movimiento de nuestras economías. Debemos también comenzar a dar forma a la economía mundial del mañana, haciéndola más fuerte, más limpia y más justa.

Necesitamos mercados financieros saludables para la prosperidad y el desarrollo, pero también sabemos que seguir con las cosas como están en la actualidad no es opción. Cualquier estrategia eficaz requiere de un nivel superior de pensamiento en los temas de regulación y mercados, de rendición de cuentas y ética. Necesitamos reglas del juego basadas en un mejor equilibrio entre mercados y gobiernos. Se trata de lograr una mayor coordinación y de construir instituciones globales para nuestro tiempo.

La “Respuesta Estratégica” de la OCDE refleja este pragmatismo, abordando de manera integral las fallas regulatorias y de política. El punto de enfoque son las interacciones entre los ámbitos financiero, de gobierno y, en última instancia, la intención de alcanzar el crecimiento sostenible.

Debemos restaurar las condiciones de crecimiento impulsados por la innovación, el crédito y la inversión. Debemos hacer de Doha una realidad. A pesar de la crisis inmediata, debemos también aplicar una nueva manera de pensar para atacar el cambio climático y la pobreza, pues siguen siendo amenazas sistémicas para nuestro futuro común. También es crucial para restaurar la confianza en el sistema que seamos capaces de compartir los beneficios de la prosperidad y la oportunidad y garantizar una protección social justa.

La Respuesta Estratégica de la OCDE muestra el camino para avanzar por medio de la acción y la cooperación. Nuestro pensamiento no deja de evolucionar, pero nuestro compromiso en términos de construir una economía global más fuerte, más limpia y más justa no ha cambiado.



Angel Gurría
Secretario General de la OCDE

Índice

Resumen	6
Consideraciones clave	6
La Respuesta Estratégica de la OCDE.....	7
Cumplir con la respuesta estratégica	8
I. Finanzas, competencia y gobierno	9
A. Incentivos	9
B. Gobierno corporativo.....	9
C. Tributación.....	10
D. Entorno de negocios y política de competencia	10
E. Educación y protección del consumidor	11
II. Crecimiento sostenible a largo plazo	11
A. Mantener la apertura de los mercados para el comercio y la inversión.....	11
B. Solidez en las políticas macroeconómicas, fiscales y laborales para lograr estabilidad y resistencia	12
C. El fomento del crecimiento “verde” y basado en la innovación	13
D. Desarrollo	13
E. Equilibrar mercados y políticas y fomentar la eliminación de la propiedad del sector público	14
Apéndice: Entregables	15

Resumen

El mundo está enfrentando actualmente la crisis financiera y económica más seria de las últimas décadas. El más reciente Panorama Económico de la OCDE muestra que la economía mundial se encuentra en recesión. Las proyecciones apuntan hacia una desaceleración larga en la OCDE, con probabilidades de descensos en el PIB de por lo menos una tercera parte de uno por ciento en 2009. En otras partes del mundo se están dando situaciones similares de desaceleración. Sigue existiendo un alto grado de incertidumbre acerca de la profundidad y la duración de la crisis financiera, que ha sido el impulso principal de la desaceleración. La filtración hacia la economía real ya se tradujo a un incremento en el desempleo en muchos países, dañando a familias y comunidades y llevando a un nivel de incertidumbre y ansiedad pública. La inversión de esta tendencia debe ser prioridad central, sumada a la restauración de la confianza y la estabilidad del sistema financiero.

Esta crisis llega en un momento de gran interdependencia global. La respuesta a esta situación sin precedente no puede ser la cotidiana. Se requieren nuevos mecanismos institucionales para generar respuestas auténticamente globales, integradas y multidimensionales, punto destacado por los líderes del G20 en su reunión de noviembre, cuando solicitaron el apoyo de las organizaciones internacionales para su trabajo.

La OCDE, en su trabajo en conjunto con las economías emergentes y otras organizaciones, tiene un papel crucial en el fortalecimiento de la economía global. Este documento presenta las aportaciones propuestas por la OCDE para tratar con la crisis financiera y económica. Se basa en el trabajo existente en renglones que tienen relevancia directa en el contexto actual, así como trabajo reorientado o nuevo que ha sido encomendado por diferentes comités en respuesta a la crisis. Consideramos que muchos elementos pueden ser útiles para el Plan de Acción del G20 y apoyar otros esfuerzos multilaterales y nacionales para restaurar el crecimiento y la estabilidad.

Los países contemplados en las iniciativas de proceso de acceso a la OCDE (Chile, Eslovenia, Estonia, Israel y Rusia) y aquellos con una relación intensificada con la Organización (Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica) serán participantes integrales en la implementación de la respuesta, y deberán considerarse como socios observadores. En este sentido, fortaleceremos nuestro diálogo y nuestra cooperación en estos temas a fin de garantizar la relevancia y calidad del trabajo y fomentar la convergencia de políticas y medidas necesaria entre las economías desarrolladas y las principales economías emergentes.

Consideraciones clave

A pesar de que las medidas de política se han concentrado, correctamente, en tratar con las inquietudes inmediatas acerca de la estabilidad, también se requiere una estrategia integral para atenuar el impacto de la recesión actual y regresar a la economía global hacia una trayectoria de crecimiento sostenido. En este punto se deben incluir las reformas que aumentan la productividad para apoyar el crecimiento más allá del corto plazo. Hasta la fecha, todas las medidas de estímulo fiscal contemplan inversiones en infraestructura, ofreciendo una oportunidad excepcional para tratar con otros desafíos apremiantes. Por ejemplo, los paquetes deberán incluir incentivos para inversiones favorables al medio ambiente, para maximizar el crecimiento mientras que a la vez se trata el problema del cambio climático. Las medidas para sostener la innovación deberán contribuir a un crecimiento “verde” de largo plazo, mientras que las políticas sociales y regionales deberían orientarse hacia la recuperación sobre bases bajas en carbono. Dada la envergadura y la

importancia de estos paquetes, será crucial para los gobiernos asegurarse que estén cuidadosamente diseñados y bien implementados.

La crisis demanda tomar decisiones difíciles, pero no debe distraer nuestra atención de otros desafíos estructurales serios. Deben mantenerse todos los esfuerzos para tratar la pobreza y la desigualdad, además de los compromisos para aumentar la escala de la ayuda para el desarrollo, mantener abiertos los flujos globales del comercio y la inversión y desarrollar procesos de producción y de generación de energía más limpios. Este tipo de retos globales ofrece oportunidades para un entorno de crecimiento sostenible y sólido. Por ello, la OCDE acelerará su programa de trabajo en estas áreas.

Una respuesta eficaz y sostenible requerirá la colaboración de los principales participantes, al igual que una mejor coordinación y mayor coherencia entre las organizaciones internacionales de primer orden, como lo dispone ya el comunicado de Hokkaido 2008.

La Respuesta Estratégica de la OCDE

La Respuesta Estratégica de la OCDE, desarrollada con la colaboración colectiva del Consejo de la OCDE, los Comités y el Secretariado, tiene como propósito tratar la crisis y aprovechar la oportunidad de construir una economía mundial más fuerte. Durante décadas, la OCDE ha aconsejado a los países miembros y contribuido a coordinar sus políticas. La cobertura de la Organización de una amplia gama de temas de política directamente relevantes a la crisis actual y su enfoque en las respuestas de mediano plazo y las soluciones de largo plazo a los desafíos de política son fortalezas únicas. Nuestro análisis sugiere centrarse en dos áreas prioritarias:

Finanzas, competencia y gobierno. En el contexto de la reforma regulatoria de los mercados financieros, la OCDE ofrece un marco institucional para mantener un diálogo permanente entre las diversas comunidades de política, centrándose en renglones en los que tiene liderazgo, como la transparencia, el gobierno corporativo, la competencia, la tributación, las pensiones y la educación financiera, así como la interacción de la política con las estructuras institucionales y de mercado y la congruencia y la eficiencia general de las reformas. La OCDE seguirá trabajando en el fortalecimiento y la implementación de los principios y lineamientos en estos renglones. Entre los materiales entregables se incluirán las colaboraciones para revisar y mejorar las políticas nacionales, así como una mejor coordinación de política a nivel internacional. El enfoque se centrará en el fomento de las condiciones para contar con regulaciones eficaces y apropiadas y la identificación de renglones en los que pudieran presentarse brechas regulatorias.

Restauración del crecimiento sostenible a largo plazo. Aprovechando la experiencia de la OCDE en temas estructurales y enfoques a nivel de todo el gobierno en el diseño de políticas, sumada al experimentado trabajo de la OCDE en temas como los mercados abiertos, el empleo, el medio ambiente y la innovación, la OCDE dará seguimiento a los hechos que se presenten e identificará las opciones de política y las recomendaciones necesarias para que los países regresen al camino del crecimiento sostenible. Estas estrategias garantizarán que la recuperación se base en caminos al crecimiento bajos en emisión de carbono, en la eco-innovación y en la creación de conocimiento, todas enmarcadas en una sociedad más equitativa que distribuya la oportunidad y ofrezca protección al más vulnerable. Una contribución clave será el análisis prospectivo y la orientación para garantizar un equilibrio saludable entre gobiernos y mercados, y definir las estrategias de retiro para que los gobiernos eliminen su intervención en el sector privado una vez que se llegue a la fase posterior a la crisis.

Cumplir con la respuesta estratégica

La Respuesta Estratégica de la OCDE se basa en una visión general e integral de los distintos renglones de política y acciones gubernamentales involucrados en lograr un funcionamiento eficaz de los gobiernos. Así, movilizará la vasta red global de expertos y diseñadores de políticas a nivel nacional con que cuenta la OCDE para generar análisis y recomendaciones relevantes. La implementación y el seguimiento de la Respuesta Estratégica residirá con los comités respectivos, que aprobarán y ofrecerán orientación en el proceso cotidiano de los mismos. El trabajo se realizará en colaboración cercana —y con base en proyectos conjuntos— entre los comités y las direcciones. Las economías emergentes y en desarrollo serán bienvenidas como socios observadores en los esfuerzos para definir soluciones colectivas.

Los materiales entregables serán de tres tipos: acciones por parte de miembros y no miembros (como compromisos o instrumentos), recomendaciones de política y seguimiento. Muchos de ellos se presentarán dentro de las próximas semanas o los próximos meses, de manera que formen parte del proceso establecido por el G20. El trabajo procederá en colaboración con otras organizaciones involucradas en el proceso. En el Cuadro 1 se presenta un resumen y en el Apéndice aparece la lista de entregas.

Cuadro 1. Resumen de entregables relacionados con la Respuesta Estratégica de la OCDE

	Medidas (compromisos, instrumentos, etcétera)	Recomendaciones de política	Seguimiento/s upervisión
Finanzas, competencia y gobierno			
Incentivos	X	X	X
Gobierno corporativo		X	X
Tributación	X	X	
Entorno de negocios y política de competencia		X	X
Educación y protección del consumidor		X	
Calidad de la gestión regulatoria	X	X	
Crecimiento sostenible a largo plazo			
Mantener los mercados abiertos	X	X	X
Políticas macro, fiscales y del mercado laboral para la estabilidad y la resistencia		X	X
Recuperación “verde” y guiada por la innovación		X	X
Desarrollo	X	X	X
Lograr equilibrar mercados y políticas y fomentar la separación de la propiedad del sector público		X	X

Se pondrá en marcha una estrategia de comunicaciones y difusión para la Respuesta de la OCDE a fin de aumentar su eficacia y utilidad para los países miembros, los asociados y los interesados en todo el mundo. Muchos de los entregables están vinculados con acontecimientos importantes, así como con publicaciones y otras iniciativas para maximizar la oportunidad y el impacto. En ello se podrían incluir contactos con los principales participantes que tratan con la crisis en países miembros y no miembros (especialmente en los principales mercados emergentes); la participación en eventos públicos; y las presentaciones diseñadas a la medida para grupos relevantes. También se podrían organizar iniciativas con la sociedad civil, incluyendo las universidades, el sector laboral y el privado.

I. Finanzas, competencia y gobierno

Aunque la salud de los mercados es crucial para el crecimiento y la prosperidad, los acontecimientos recientes demuestran la importancia de contar con un marco regulatorio sólido y eficaz, así como con la supervisión adecuada. En efecto, la crisis es resultado tanto de fallas de mercado como de política. La tarea consiste en establecer un marco regulatorio y de gobierno sólido que pueda alinear incentivos mientras que a la vez mantiene un equilibrio sano entre los mercados, por una parte, y las intervenciones de política, por otra. Para lograrlo, los gobiernos podrían necesitar fortalecer las instituciones relevantes. Como lo ha demostrado la crisis financiera, existe una fuerte interrelación entre las regulaciones sobre el capital, el seguro sobre los depósitos, las disposiciones tributarias, la política de competencia, las reglas de contabilidad y las compensaciones a los ejecutivos, que generan el entorno general en el que se da la toma de riesgos. A fin de tener un desempeño eficaz, la OCDE considerará estos temas de manera integral.

A. Incentivos

Las reglas actuales con respecto al capital han dejado a los bancos con muy poco, además de con variaciones procíclicas en el capital. Al interactuar con factores tributarios y de gobierno, las características que contribuyeron más a la toma excesiva de riesgos fueron: a) cobertura (como en las operaciones dentro y fuera de la hoja de balance; b) incentivos que fomentan la toma de riesgos excesivos en ciertos productos y ubicaciones off-shore; y c) tratamiento desigual de las instituciones financieras, dependiendo de su grado de sofisticación, el sector en el que operan o la jurisdicción en la que están domiciliadas. Estas características interactuaron con los objetivos corporativos en términos de las estrategias comerciales y el crecimiento de las ganancias, incluyendo la ubicación, la estructura comercial, la selección de productos y la minimización del pago de impuestos.

Las fusiones y adquisiciones han sido parte de la gestión de la crisis, con las empresas más fuertes tomando a bancos más débiles o a bancos de inversión quebrados, de alto riesgo y faltos de regulación. El impacto de las regulaciones de capital sobre los procesos de asignación del mismo al interior de la empresa queda aún por verse. Después de desapalancar, deberá considerarse el tamaño deseable para el volátil segmento de la banca de inversión y la posibilidad de actualizar y fortalecer el gobierno y la regulación de estas instituciones, incluyendo la posibilidad de requerimientos de capital más estrictos.

En el renglón de fondos de pensiones, las pérdidas recientes han generado gran inquietud, dando lugar a demandas por una revisión profunda de las disposiciones relacionadas con las pensiones para que dependan menos e los volátiles mercados financieros. También debe considerarse la regulación de los fondos de pensiones y la estrategia de diversificación apropiada entre la prestación pública y privada del ingreso para el retiro. Los esquemas públicos de pensiones también deberán enfrentar la disminución del empleo, que a su vez reducirá las aportaciones a los esquemas de reparto y los posibles derechos que otorgan las pensiones. Las presiones para suspender los ajustes automáticos de sostenibilidad serán altos en los países que apliquen estos sistemas.

En términos más generales, los principios de gestión regulatoria no se han ampliado para cubrir algunos servicios financieros. En una serie de países de la OCDE, las autoridades responsables del sector financiero, incluyendo los bancos centrales, algunas autoridades regulatorias independientes o ministerios de finanzas, han sido eximidas de las políticas de calidad regulatoria. El empleo de los Principios Guía de la OCDE para la Calidad Regulatoria y el Desempeño de 2005 podría contribuir a controlar el riesgo de reacción excesiva por medio de regulaciones mal concebidas y excesivamente costosas.

B. Gobierno corporativo

La cooperación internacional, incluyendo entre los cuerpos del sector privado, debería mejorarse para garantizar una mejor coordinación e implementación de las normas acordadas de

gobierno corporativo internacional, especialmente los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE. Se supone que los sistemas de remuneración e incentivos deberían alinear los intereses de los funcionarios corporativos con los intereses de largo plazo de la compañía y los accionistas. Las distorsiones en estas estructuras podrían llevar a un sesgo de corto plazo hacia una toma adicional de riesgos, tendencia reforzada por las disposiciones fiscales en muchos países. Se requieren análisis y mejoras en los siguientes renglones: supervisión del manejo del riesgo por parte del consejo; prácticas del consejo; gobierno del proceso de remuneración; y ejercicio de los derechos de los accionistas.

C. Tributación

La tributación tiene impacto sobre lo que sucede en los mercados financieros, así como también ejerce influencia sobre los mismos. Una serie de gobiernos y participantes del sector privado ya está analizando cómo los impuestos podrían haber influenciado la crisis financiera actual y qué cambios se requiere hacer a las reglas para impedir la recurrencia de los eventos actuales. Las disposiciones fiscales pueden haber fomentado la toma excesiva de riesgos y la dependencia de la deuda por parte de los participantes del mercado; la tendencia a que los directivos de las instituciones financieras se centren en el corto plazo en lugar de en el mediano o el largo; y el cambio hacia jurisdicciones offshore menos transparentes con la finalidad de evadir impuestos y disposiciones regulatorias. Los gobiernos podrían beneficiarse de analizar si los sistemas tributarios están enviando las señales correctas y ofreciendo los incentivos adecuados a los operadores del mercado y si estos incentivos son congruentes con el resto del marco regulatorio.

La eliminación de barreras tributarias que obstaculizan el funcionamiento eficaz de los mercados financieros, especialmente a nivel internacional, puede ayudar a los países a salir de la crisis. En este renglón se podrían incluir las disposiciones fiscales que distorsionan las decisiones de los inversionistas en torno a invertir directamente o por medio de vehículos colectivos y las disposiciones fiscales que actúan como barreras contra el uso de diversos productos financieros que reducen el costo del capital. Los gobiernos también deberían considerar también las implicaciones fiscales generales de los paquetes de rescate de las instituciones financieras que implementan los gobiernos y cómo podrían influir las actitudes futuras de estas instituciones con respecto a la toma de riesgos.

D. Entorno de negocios y política de competencia

En un sistema financiero más consolidado, la competencia podría ser más débil, llevando a mayores costos del crédito y otros servicios financieros para los consumidores y las empresas. De ser este el caso, se necesitará implementar políticas que compensen o mejoren las condiciones competitivas. La reestructuración podría integrar dentro de una sola institución operaciones potencialmente independientes, como la banca al consumidor, los créditos a las PyME y la banca de inversión, llevando a preguntas en torno a las eficiencias resultantes y los riesgos para la competencia. Otra pregunta a tratar es si el seguro sobre depósitos incluye aumentos al riesgo de daño moral en las decisiones de cartera y reduce la competencia entre bancos.

Las consideraciones relacionadas con la política de competencia deberían tener un papel importante no sólo en los rescates del sector financiero, sino también en la recuperación posterior. Ante la crisis financiera, los gobiernos se han visto presionados para apoyar a la industria nacional y otros “paladines” por medio de subsidios y protección. Más aún, en coordinación con los reguladores financieros, han tomado medidas de emergencia y ad hoc para apoyar a las instituciones financieras en respuesta a las serias restricciones de liquidez y el desplome de los mercados de crédito y la confianza. Entre estas medidas destacan las inversiones y las garantías, las compras de activos y las fusiones que requieren de acciones inmediatas.

Los vigilantes de la competencia se podrían ver presionados, a su vez, para relajar las normas de cumplimiento para favorecer la recuperación económica. En respuesta a estas presiones, los diseñadores de políticas de competencia deben demostrar que esta es parte de la solución para

beneficiar a los consumidores y fomentar la innovación, la competitividad y la productividad. Las herramientas usuales de análisis de competencia y obligación al cumplimiento suponen condiciones de mercado estables. En un contexto de crisis, las autoridades deberán considerar cómo salvaguardar los principios de la competencia sin obstaculizar las medidas de política para impedir un bache o la erosión de la confianza en el sector financiero.

En la crisis, los negocios, y las PyME en particular, son vulnerables debido a su gran dependencia del crédito bancario y su limitada posibilidad de recurrir a los mercados financieros. Por ello, resulta necesario evaluar el impacto diferenciado entre sectores y empresas y mejorar la eficacia de los mecanismos nuevos, innovadores y alternativos para financiar el desarrollo local. Entre las preguntas a determinar destaca la siguiente: ¿podrá la crisis económica socavar la conducta innovadora? Y ¿cómo pueden los gobiernos apoyar o recuperar la confianza mientras que fomentan a la vez estas conductas innovadoras?

E. Educación y protección del consumidor

Es necesario contar con mejores normas regulatorias y leyes internacionales de conducta con respecto a la comercialización de los servicios financieros. La revelación de información sobre temas esenciales, tales como el verdadero costo del crédito, es básica. Las hipotecas actuales no lograron transparentar costos y términos clave para muchos consumidores. Las campañas de educación y conciencia eficaces contribuirán a que la población comprenda los riesgos y productos financieros, para así tomar decisiones mejor adaptadas a sus circunstancias personales. Esto también resulta útil para la supervisión prudencial, pues resulta más difícil malinformar a los ciudadanos conocedores del tema. La OCDE se basará en su trabajo sobre educación financiera y protección al consumidor para abordar los nuevos temas que hayan surgido durante la crisis.

II. Crecimiento sostenible a largo plazo

En el contexto actual, una estrategia de política óptima para restaurar el crecimiento a largo plazo debería incluir los siguientes componentes:

- mantener la apertura de los mercados;
- solidez en las políticas macroeconómicas, fiscales y laborales para lograr estabilidad y resistencia;
- el fomento del crecimiento “verde” y basado en la innovación;
- progreso en el desarrollo; y
- equilibrar mercados y políticas y fomentar la eliminación de la propiedad del sector público.

El trabajo de la OCDE proporcionará orientación sobre respuestas de política a la crisis, buscando llegar al equilibrio adecuado entre las medidas de corto plazo y la sostenibilidad de largo plazo. Fortalecerá el seguimiento de la Organización en torno al desempeño macroeconómico y estructural y desarrollará adicionalmente el trabajo horizontal que vincula los temas estructurales con los macroeconómicos.

A. Mantener la apertura de los mercados para el comercio y la inversión.

La apertura de los mercados al comercio y la inversión es un impulso clave para el crecimiento y el desarrollo económicos. Mantener la apertura de los mercados será entonces condición esencial para la recuperación y el crecimiento a largo plazo. Aún así, de la misma forma que la necesidad de mantener la apertura de los mercados es primordial, se han intensificado las inquietudes acerca de las consecuencias de la apertura misma y la percepción de que esta podría incluso haber contribuido a la crisis actual. Si estas inquietudes resultan en el debilitamiento del compromiso hacia la multilateralidad y en el aumento del proteccionismo, la crisis será aún peor y la recuperación se retrasará.

Estas son amenazas reales y el sistema está mostrando señales de presión. Con respecto al comercio, la Ronda de Doha de las negociaciones comerciales de la OMC, prioridad para la OCDE y los miembros del G20, aún tiene que llegar a una conclusión exitosa. Más aún, el financiamiento esencial que se requiere para el funcionamiento adecuado del sistema global de comercio prácticamente está agotado, lo que destaca la necesidad de contar con mayor financiamiento oficial a las exportaciones. El proteccionismo en la inversión también va en aumento tanto en los países miembros de la Organización como en los no miembros. Estas presiones proteccionistas podrían aumentar a medida que las compañías se reestructuran en respuesta a la crisis y conforme aumenta la actividad de las nuevas categorías de inversionistas, incluyendo las empresas propiedad del Estado y los Fondos de Riqueza Soberana (SWF, por sus siglas en inglés) de economías emergentes que no forman parte de la OCDE.

Con este entorno como precedente, y siguiendo los lineamientos del comunicado del G20, la OCDE se encuentra en una posición ideal para comunicar con eficacia los beneficios del mercado abierto para el comercio y la inversión, al igual que los costos del proteccionismo. Asimismo, la OCDE, con sus instrumentos de inversión, ofrece el único foro multilateral para contrarrestar el proteccionismo en la inversión. El firme seguimiento paritario de conformidad con el proyecto de la OCDE llamado “Libertad de Inversión” y los compromisos asumidos al amparo de los instrumentos de inversión de la OCDE serán cruciales para combatir el proteccionismo.

B. Solidez en las políticas macroeconómicas, fiscales y laborales para lograr estabilidad y resistencia

La recesión cerrará el margen para la política fiscal y pondrá los presupuestos de los gobiernos bajo presión debido a la caída simultánea del ingreso y el aumento en las demandas de gasto, no sólo para protección social, a medida que las perspectivas de empleo se deterioran en la mayoría de los países de la OCDE dentro de los próximos meses.

En este entorno, las políticas estructurales, incluyendo las destacadas en la Estrategia Laboral Reevaluada y Going for Growth, continuarán desempeñando un papel clave en el fortalecimiento de la resistencia a los choques económicos. La resistencia se vuelve especialmente importante en la situación actual, pues ejerce influencia sobre qué tan extensa y profunda resultará ser la desaceleración económica. El trabajo de la OCDE incorporará el análisis del impacto de los mercados financieros y la regulación en este renglón sobre el crecimiento y la resistencia a largo plazo. Esto fortalecerá la capacidad de seguimiento de la OCDE tanto a nivel general como para cada país.

Las políticas estructurales de largo plazo llevan tiempo para rendir frutos. Una amenaza obvia es que la recesión, si no se aborda correctamente, podría debilitar el apoyo a las reformas, especialmente si quienes se ven afectados más adversamente perciben que estos cambios funcionan en detrimento de su bienestar. De aquí que sea necesario mantener prioridades como los servicios de salud, la educación y la innovación, y montos asegurados en el presupuesto público para estos fines. También sería crucial alcanzar un equilibrio entre las respuestas de corto y de largo plazo. La manera de gestionar estas reformas y lograr los cambios necesarios constituye un importante reto para los gobiernos, y la OCDE contribuirá en el proceso en el futuro.

Los encargados del diseño de políticas tendrán que estar muy atentos a las tendencias de inflación a mediano plazo, así como a las acumulaciones insostenibles en la deuda gubernamental. La corrección del relajamiento monetario extraordinario implementado en casi todos los países tendrá que ser acelerada a medida que la recuperación avanza. Al mismo tiempo, con la deuda pública, alta y creciente, en muchas economías de la OCDE, será igualmente importante contar con un marco fiscal creíble para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el largo plazo, especialmente ante las presiones de gasto asociadas con el envejecimiento de la población. Las respuestas de corto plazo deberán ser oportunas, con objetivos específicos y temporales. Se requieren esfuerzos para garantizar que las políticas fiscales no dejen de sostener el crecimiento a largo plazo por medio de la innovación, el apoyo al medio ambiente y la infraestructura.

Otro reto clave a mediano plazo consiste en cambiar con más decisión de una política macroeconómica procíclica a una política sólida y explícitamente contracíclica a fin de reducir la probabilidad de registrar auges y crisis futuros. Esto resulta particularmente importante en el ámbito de la política fiscal, donde se fomenta la adopción de reglas de política explícitamente contracíclicas, especialmente en los países donde los estabilizadores automáticos son débiles y los elementos de la economía política contribuyen a una política fiscal procíclica y discrecional. Esto también involucra lograr una mejor asignación de la inversión pública, incluyendo una mejor coordinación de las estrategias de inversión a nivel subnacional, donde se lleva a cabo buena parte de la inversión de capital.

C. El fomento del crecimiento “verde” y basado en la innovación

La desaceleración posterior a la crisis no debería impedir o debilitar los esfuerzos de política para lograr un crecimiento económico de largo plazo y bajo en carbono. El retraso en la aplicación de medidas podría resultar muy costoso para nuestras economías y nuestras sociedades. La crisis ofrece una oportunidad y un incentivo para mejorar la eficiencia en el uso de la energía y los materiales mediante una fijación correcta de los precios (prestando la debida atención a las políticas sociales compensatorias). Esto es también oportunidad para eliminar subsidios a la producción y el consumo de combustibles fósiles, cosa que beneficiaría al medio ambiente y a los presupuestos públicos.

En muchos casos se incluirán medidas de estímulo en la inversión en infraestructura, lo que permanecerá en el largo plazo. De aquí la importancia de que estos paquetes no reafirmen la producción tradicional de energía contaminante, sino que fomente alternativas más limpias y respetuosas del clima. Las políticas deberán fomentar la adaptación al cambio climático de manera eficiente. Asimismo, la inversión en nuevas tecnologías amigables para el medio ambiente puede representar una importante fuente nueva de crecimiento y de oportunidades sin aspectos negativos tanto para el medio ambiente como para la economía. El establecimiento de un precio para las emisiones de carbono resulta esencial como incentivo para el desarrollo y la difusión de tecnologías más verdes, aunque se requiere de una combinación de instrumentos. Las nuevas tecnologías bajas en carbono son también clave para reducir el costo futuro de la mitigación del cambio climático. Los trabajos se basarán en el extenso esfuerzo de la OCDE con respecto al medio ambiente y las implicaciones económicas del cambio climático.

La innovación es un instrumento clave para impulsar la productividad y el crecimiento sostenible. El logro de un desempeño sólido en el aspecto de la innovación es más importante que nunca en el contexto actual. Los paquetes de estímulos deberían diseñarse de forma que apoyen la innovación, incluyendo por medio de la inversión en infraestructura de banda ancha; la investigación y el desarrollo en tecnologías verdes; y la innovación del sistema educativo y de capacitación. La Estrategia de Innovación de la OCDE, que actualmente está en proceso de elaboración, ofrecerá recomendaciones para sostener y fortalecer la innovación en las condiciones actuales, incluyendo temas relacionados con la cultura de toma de riesgo que influyen tanto sobre personas como sobre empresas.

D. Desarrollo

El impacto de la crisis sobre los países en desarrollo afectará la recuperación económica en la zona de la OCDE y plantea cuestionamientos acerca del gobierno global. Los países en desarrollo corren el riesgo de verse fuertemente golpeados a medida que se extienda la crisis, con el peligro que ello implica para sus perspectivas de desarrollo. En particular, la crisis económica podría tener implicaciones para los mercados agrícolas al igual que los precios en este sector, así como para la posibilidad de adquirir alimentos en los países en desarrollo más pobres. El cumplimiento de los principios de eficacia de la asistencia, como se reafirmó recientemente en la Agenda de Acción de Accra, y los Principios de Participación en Estados y Situaciones Frágiles del DAC, se estará en posibilidad de que los esfuerzos por el desarrollo generen resultados de mayor impacto.

E. Equilibrar mercados y políticas y fomentar la eliminación de la propiedad del sector público

El estímulo fiscal coordinado ha sido una parte importante de las medidas de corto plazo para abordar la crisis. La respuesta inmediata se ha centrado en inyecciones a gran escala de recursos públicos hacia el sector privado, ya sea de manera directa por medio de apoyo de liquidez o de capitalización pública franca de los bancos y las instituciones financieras o, de manera indirecta, por medio de un mayor uso de subsidios y garantías públicos. Sin embargo, debe mantenerse presente que estas intervenciones masivas podrían generar consecuencias indeseables en el mediano plazo al distorsionar la estructura de incentivos para las familias, las empresas y los intermediarios financieros y al amenazar con la detonación de reflejos proteccionistas o anticompetitivos que podrían dañar a las empresas y provocar represalias. También podría distorsionar la estructura y el tamaño de los presupuestos y la deuda del gobierno, amenazando la sostenibilidad fiscal y reduciendo los recursos para el crecimiento de largo plazo, a medida que aumentan los costos de la protección social y el ingreso entrante se debilita debido a la desaceleración. Estos riesgos tendrán que contrarrestarse de manera eficaz, equilibrando los objetivos de corto y largo plazo.

Por estas razones, la OCDE recomendó que las intervenciones se realicen de manera oportuna, específica y temporal, con un plan para restaurar el equilibrio entre mercados y políticas a medida que las condiciones regresen a la normalidad. Esto requiere un enfoque horizontal para garantizar que las diversas medidas no se compensen entre sí de manera dañina, y debido a que estos temas están relacionados muy de cerca. Aprovechando su ventaja comparativa en el fomento de los enfoques a todo nivel de gobierno, la OCDE establecerá un proceso para dar seguimiento a lo que suceda en la política y evaluar los impactos y las implicaciones de las medidas de corto plazo sobre la sostenibilidad de largo plazo. También servirá como guía para los gobiernos en el diseño y la implementación de estrategias de salida para retirarse del sector privado una vez que pase la fase aguda de la crisis. Otras organizaciones internacionales ya han expresado su interés en colaborar con la OCDE en esta nueva área de estudio.

Apéndice: Entregables

Entregables de corto plazo (antes de la reunión de primavera del G20)

I. Finanzas, competencia y gobierno

A. Incentivos

- Análisis integrado de las estructuras de incentivos que se requieren para fundamentar un sistema financiero sostenible y con un funcionamiento adecuado (mercados financieros, regulaciones de seguros y pensiones, política tributaria y de competencia, política de gobierno corporativo y educación financiera y política de protección al consumidor). (marzo, 2009)
- Orientación General y lista de verificación para la Regulación Financiera Eficaz y Eficiente y la FASE 1 (disponible ya) de política.
- Un informe sobre interacciones de la red de seguridad financiera, con énfasis particular en los seguros sobre depósitos (ya disponible).
- La Primera Parte de un informe especial sobre la crisis financiera y las políticas sobre pensiones privadas y seguros. Un capítulo especial en el Private Pensions Outlook (Panorama de las Pensiones Privadas) en el número 5 de “Pension Markets in Focus”. Revisión de los Lineamientos sobre el gobierno de los fondos de pensiones.
- Un informe sobre la resolución de las instituciones débiles (disponible).
- Tomar una perspectiva multisectorial del gobierno regulatorio, un informe sobre las lecciones aprendidas a partir de la experiencia sobre cómo contribuyen las herramientas del manejo de la calidad regulatoria a la regulación del sector financiero (segundo trimestre de 2009).

B. Gobierno corporativo

- Análisis descriptivo del marco “regulatorio” internacional de gobierno corporativo; principales participantes y el uso de los Principios de la OCDE. Informe destacando las principales debilidades y cómo mejorar el seguimiento y la implementación. febrero de 2009.
- Consulta Global y cooperación con otras organizaciones internacionales, países no miembros, empresas y partes interesadas para comentar las debilidades clave en las prácticas de gobierno corporativo y los esfuerzos conjuntos para mejorar el seguimiento y la implementación de los Principios de la OCDE. Marzo, 2009.
- Informe de avance ante la reunión del Foro de Estabilidad Financiera en Singapur. Marzo de 2009; Informe ante la reunión del G20 sobre “medidas inmediatas”, incluyendo los resultados de la consulta global (abril de 2009).

C. Tributación

- Informes sobre Vehículos Colectivos de Inversión, presentando recomendaciones para trabajos que traten temas legales y de procedimiento (febrero de 2009).
- Aportaciones al Informe de la Reunión Ministerial (MCM) sobre la interacción entre el entorno tributario y el regulatorio (marzo de 2009).

D. Entorno de negocios y política de competencia

- Informe sobre el impacto de la crisis sobre el financiamiento de las PyME y las medidas gubernamentales para tratar el problema, que será discutido en la Mesa Redonda de Alto Nivel de la OCDE sobre Financiamiento de PyME e Iniciativa Empresarial y la Crisis Financiera Global (marzo de 2009).
- Análisis de impacto. Un informe sobre la naturaleza de la crisis actual explorando si se trata de una dislocación temporal en el cambio estructural de largo plazo o de una transformación más fundamental. El informe estudiaría el impacto diferencial de la crisis por región, sector y compañía, para informar mejor el diseño de políticas.

E. Educación y protección del consumidor

- Mejores prácticas para la Educación y Conciencia Financiera sobre el crédito.
- Una encuesta en múltiples países (más de 50) sobre el impacto potencial de la crisis financiera sobre la educación y la conciencia en este aspecto y sobre iniciativas y medidas que han sido aplicadas en respuesta a la crisis. Evaluación del papel potencial de la educación financiera y la protección del consumidor como posibles salvaguardas contra trastornos similares del mercado en el futuro.
- Informar sobre temas que deberían considerar los organismos de protección al consumidor al diseñar políticas para ayudar a ubicar a los consumidores para que tomen decisiones mejor informadas y razonadas sobre productos financieros, tomando en cuenta sesgos de conducta, deficiencias de la información y las complejidades de los mercados financieros.

II. Crecimiento sostenible a largo plazo

A. Mantener la apertura de los mercados para el comercio y la inversión

- Una garantía comercial por parte de los miembros de la OCDE respaldando los compromisos asumidos en la Cumbre de Washington sobre la apertura de los mercados y una conclusión exitosa de la Ronda de Doha (noviembre de 2008).
- Una declaración sobre créditos a la exportación por parte de países miembros (y algunos no miembros) que destaque el papel que los créditos a la exportación pueden desempeñar para superar la actual falta de financiamiento comercial, sin socavar la igualdad de condiciones entre países exportadores (noviembre de 2008).
- Un Resumen de Política sobre el papel crucial que tiene la apertura de los mercados al comercio y la inversión en la resolución de la crisis económica y en el proceso de recuperación y reconstrucción (marzo de 2009).
- La Decisión del Consejo para actualizar las posturas de todos los miembros de conformidad con las Leyes de la OCDE para garantizar que cumplan sus compromisos legales, incluyendo con respecto a la parálisis y la eliminación de la reciprocidad (primavera de 2009). Un informe sobre la Globalización y las Economías Emergentes, evaluando el desempeño comercial de Brasil, Rusia, India, Indonesia, China y Sudáfrica, destacando áreas prioritarias en las que la apertura adicional tenga potencial para generar mejores resultados económicos (enero de 2009).

- Publicación de un nuevo libro titulado *International Trade: Fair, Free and Open?* (Serie Insights de la OCDE) y materiales de comunicación sobre los beneficios de la apertura de los mercados y los defectos del proteccionismo. Se realizarán presentaciones de la publicación de alto perfil en varias capitales (primer trimestre de 2009).
- Un informe sobre el aumento de la confianza en la inversión internacional a presentarse en la Reunión Ministerial de 2009. El primer borrador del mismo está fechado en diciembre de 2008.

B. Políticas macroeconómicas, fiscales y laborales para lograr estabilidad y resistencia

Seguimiento general

- La publicación *Economic Outlook* (Perspectiva Económica) de la OCDE fechada en noviembre de 2008 analiza las fuentes de la crisis financiera, las probables consecuencias para el crecimiento, el empleo y la inflación y el papel de la política macroeconómica en la minimización del costo de la recesión y la restauración del crecimiento. También contempla un análisis sobre cómo impactará la crisis financiera a cada uno de los países miembros de la OCDE, las principales economías con mercados emergentes y a los países en proceso de acceso a la OCDE.
- Una nota de trabajo sobre las características de la crisis actual y cómo se compara con crisis previas (enero de 2009).
- Una evaluación de las medidas adoptadas por los países miembros de la OCDE para contener la crisis y restaurar la normalidad en las condiciones financieras (enero de 2009).
- Un artículo de política analizando el tratamiento actual de la deuda corporativa. (Marzo, 2009)
- Un informe sobre la calibración de las condiciones financieras en el entorno actual. Desde el verano de 2007, los mercados financieros se han visto golpeados por la reconsideración general del precio del riesgo y algunos segmentos de los mercados financieros y monetarios que han dejado de funcionar correctamente, llevando los diferenciales en los mercados de bonos y de crédito a niveles muy altos, paralizando los mercados de crédito y de dinero. Al mismo tiempo, el vuelo a la calidad ha reducido los rendimientos de los bonos gubernamentales. Estos hechos afectarán seguramente al PIB, pero la pregunta es ¿en qué magnitud? El informe incluirá un índice que sintetizará cómo estos diversos elementos ejercen influencia sobre el crecimiento en las principales economías de la OCDE (enero de 2009 y junio de 2009, *Economic Outlook*).
- Seguimiento de lo que suceda en el mercado financiero, sus consecuencias económicas y las implicaciones para la política económica (en curso).
- Fortalecimiento de la postura contracíclica de las políticas macroeconómicas y macroprudenciales. Un informe que investigue cómo las mejores políticas macroeconómicas pueden compensar el impacto de los choques que afectan a la economía. El informe también analizará cómo estructurar las políticas financieras contracíclicas y macroprudenciales. (Marzo de 2009, con un Informe Final a principios de 2010).
- La publicación *Going for Growth* de 2009 incluirá capítulos especiales sobre tributación e infraestructura. El capítulo de tributación analizará cómo diseñar mejor las estructuras tributarias para fomentar el crecimiento. El capítulo de infraestructura analiza si la inversión en este renglón tiene impacto sobre el crecimiento distinto de otras categorías de inversión.
- Las notas de trabajo también analizarán en detalle las experiencias de reforma tributaria en los países de la OCDE y ofrecerán indicaciones en torno a qué países podrían beneficiarse del aumento de la infraestructura en ciertos sectores.

- Un artículo temático sobre la relación entre la regulación de los mercados financieros y el crecimiento económico (marzo de 2009), seguido de un informe que cuantifique los vínculos, con base en indicadores de regulación de los mercados financieros y la información sobre regulaciones prudenciales de fuentes existentes. El estudio se concentrará en las regulaciones relacionadas con la competencia y la protección de los inversionistas y acreedores que tengan impactos de largo plazo sobre la producción y tomen debida cuenta de las inquietudes relacionadas con la estabilidad financiera.
- Un análisis de las relaciones entre la contabilidad basada en el valor real y la crisis financiera (marzo de 2009).

Seguimiento nacional y regional

- El Estudio Económico de la OCDE 2008 para **Estados Unidos** incluye un capítulo especial con análisis sobre el origen de la crisis, las medidas de corto plazo para contener los trastornos y las políticas de prevención de crisis en el largo plazo, incluyendo recomendaciones sobre cómo reformar las estructuras de supervisión y regulación (diciembre de 2008).
- El Estudio Económico de la OCDE 2009 para la **zona del euro** incluirá un capítulo especial sobre integración financiera, innovación y el mecanismo de transmisión de la política monetaria, incluyendo un análisis sobre cómo una mayor integración financiera influye y cambia la velocidad y los canales de la transmisión de la política monetaria en la zona del euro. También analizará los marcos prudencial y regulatorio en la UE y los temas correspondientes a la gestión de los riesgos sistémico y transfronterizo para asegurar la estabilidad en un mercado financiero integrado. Asimismo, analizará el alcance de un mayor nivel de simplificación y armonizará los instrumentos y las instituciones para la regulación transfronteriza de los flujos financieros (enero de 2009).
- Los próximos exámenes de países como **Islandia, Italia, el Reino Unido, Suiza** y otros incluirá capítulos sobre el sector financiero y sus marcos de supervisión y regulación en este ámbito (abril, julio y septiembre de 2009).

C. El fomento del crecimiento “verde” y basado en la innovación

- El Cuadernillo “Mitigación del cambio climático: ¿qué hacemos?” (noviembre de 2008) y la conferencia sobre la “Economía del cambio climático” en marzo de 2009, presentarán recomendaciones de política en torno al fomento del crecimiento verde.
- Un informe sobre el diseño de paquetes de estímulo que alimente el crecimiento y mantenga la innovación, incluyendo la inversión y la innovación a favor del clima.
- Un informe sobre el papel de las políticas de innovación a nivel regional sobre la recuperación y la reestructuración económicas (marzo de 2009).
- El financiamiento de la innovación: implicaciones de la crisis financiera y respuestas de política. Este informe analizará los mecanismos actuales para financiar la innovación y las políticas clave para mejorar el acceso al capital para innovación. También analizará y dará seguimiento a las respuestas actuales de política. (Marzo, 2009)

D. Desarrollo

- Un compromiso de asistencia por parte de los miembros del DAC reafirmando sus compromisos de asistencia y aceptando mantener los flujos de ayuda en línea con estos compromisos (noviembre de 2008)
- Informe sobre el papel de los donadores bilaterales en la asistencia a los países pobres en desarrollo bajo presión fiscal y financiera (febrero de 2009, en conjunto con el FMI y el Banco Mundial).

- El informe sobre Seguimiento y Evaluación de Políticas en Economías no Miembros de la OCDE considerará el impacto del aumento en el costo del endeudamiento, la reducción en la inversión extranjera directa y la posible reducción en los flujos de asistencia para la agricultura en los países en desarrollo (principios de 2009).

E. Equilibrar mercados y políticas y fomentar la eliminación de la propiedad del sector público

- En el Grupo de Trabajo sobre el Empleo se presentará un informe sobre la respuesta del mercado laboral y la política social ante la desaceleración económica (marzo 2009).
- Una Nota de Política sobre respuestas de política tributaria de corto plazo a la crisis que no dañen el crecimiento a largo plazo (febrero de 2009).
- Considerando el trabajo cotidiano y un nivel de seguimiento más intenso, la OCDE formulará recomendaciones de estrategias de salida en los renglones de política social, competencia y política fiscal y macroeconómica (en curso).

Entregables a mediano plazo

I. Finanzas, competencia y gobierno

A. Incentivos

- Orientación General y lista de verificación para la Regulación Financiera Eficaz y Eficiente y la FASE II .
- Informes sobre ahorro de largo plazo (incluyendo seguros de vida y pensiones privadas) y el papel de los inversionistas institucionales. Una Nota de Política y un capítulo especial en el próximo número de *Pensions at a Glance 2009*. La Primera Parte de un informe especial sobre la crisis financiera y las pensiones privadas y las políticas de seguros. Revisión de los Principios Fundamentales sobre pensiones privadas, incluyendo la revisión de la regulación correspondiente a la inversión, el financiamiento, etcétera.,
- Lineamientos Revisados de gobierno de las compañías de seguros.
- Informes sobre el tratamiento regulatorio de la innovación financiera en general y la bursatilización y las interacciones de los diversos componentes de las redes de seguridad en tiempos de crisis.
- Un Plan de Acción para la Gestión Regulatoria de la Calidad para fortalecer las prácticas nacionales cuando se adopten o se revisen regulaciones en el sector financiero, aumentando la rendición de cuentas y la transparencia. Se incluirá orientación sobre cómo los reguladores financieros pueden adoptar o mejorar su uso de herramientas de calidad y riesgo regulatorio (segundo trimestre, 2009).

B. Gobierno corporativo

- Informe ante la Reunión Ministerial de la OCDE, incluyendo una ruta para medidas de mediano plazo para mejorar el gobierno corporativo (junio de 2009).
- Informe y recomendaciones sobre la implementación eficaz de la gestión del riesgo, las prácticas de los consejos, el gobierno del proceso de remuneración y el ejercicio de los derechos de los accionistas.
- Análisis paritarios temáticos sobre temas prioritarios como la implementación de la administración del riesgo y la calidad del marco regulatorio. Primera ronda, abril de 2010. Segunda ronda, noviembre de 2010.

- Establecimiento de una cámara de compensación de la OCDE por Internet para analizar el impacto regulatorio en el ámbito del gobierno corporativo (verano de 2010).

C. *Tributación*

- Un estudio sobre el papel de la banca y las instituciones financieras, los productos financieros estructurados y el cumplimiento tributario (mayo 2009).
- Informe provisional sobre los trabajos en torno a paraísos fiscales a presentarse ante el G8 y el G20 (junio, 2009).
- Incorporación de las recomendaciones de proyectos nuevos y existentes en la siguiente actualización de la Convención Tributaria Modelo (2010).

D. *Entorno de negocios y política de competencia*

- Toma de riesgos. Un informe presentará recomendaciones para los gobiernos en sus esfuerzos por mantener o restaurar la confianza y la conducta empresarial e innovadora.
- Informe y plan de acción sobre “globalización, iniciativa empresarial y PyME” incluyendo un análisis de políticas de financiamiento de PyME luego de la crisis (octubre, 2010).
- Un informe sobre política de competencia que analice cuatro espacios (mayo de 2009)
 - Principios: regulación del sector financiero y política de competencia. Las soluciones de competencia deben tomar en cuenta los elementos fundamentales de la política del sector financiero y el papel que la competencia ha desempeñado en lograr alcanzar las políticas de competencia en estos mercados.
 - Crisis: el papel de la política de competencia en el rescate y la reestructuración del sector financiero. Entre las medidas recientes de emergencia y las medidas ad-hoc implementadas por los gobiernos se han incluido inversiones y garantías, compras de activos y fusiones que requieren respuesta inmediata. Las autoridades de competencia deben considerar cómo salvaguardar los principios de la competencia en este contexto de emergencia sin obstaculizar las medidas de política que podrían ser necesarias para evitar los costos de un desplome y de la erosión de la confianza en el sector financiero.
 - Economía real: desafíos y filtraciones negativas para la política de competencia en épocas de restricción. Ante la crisis financiera, los gobiernos se ven presionados para apoyar a las industrias en apuros por medio de subsidios y protección. Los vigilantes de la competencia se podrían ver presionados, a su vez, para relajar las normas de cumplimiento para favorecer la recuperación económica.
 - A futuro: adaptación de las reglas de competencia, procesos e instituciones a los temas actuales en el sector financiero. Al pensar más allá de las medidas de emergencia para estabilizar los mercados financieros, las autoridades de competencia necesitarán tomar las medidas apropiadas sobre temas de competencia en estos mercados en el mediano y largo plazo.

E. *Educación y protección del consumidor*

- Informes sobre la transferencia de riesgos a las familias y su impacto en el contexto de una crisis.
- Inventarios y análisis comparativos de los regímenes regulatorios de la conducta de los mercados y las disposiciones relacionadas con la protección financiera del consumidor (como la revelación, las tasas de interés de usura, las quejas del consumidor y los recursos

de apelación, las prácticas comerciales, etcétera) en los países de la OCDE y la identificación de mejores prácticas.

- Informe sobre el papel de las instituciones y los intermediarios financieros en la protección y la conciencia del consumidor. Identificación de los principales temas de política relacionados con la “asesoría, la comercialización y la promoción financiera contra la educación financiera y la revelación obligatoria” (conflicto de intereses, obligaciones relacionadas con la diligencia debida, la estructura de remuneración de los intermediarios, problemas entre agente y el principal obligado, etcétera) y las implicaciones para la protección y la conciencia de los consumidores más vulnerables. Identificación de las mejores prácticas y elaboración de lineamientos.
- Informe analítico y mejores prácticas sobre el papel del reporte de crédito y la asesoría crediticia en la información y protección financiera de los consumidores.

II. Crecimiento sostenible a largo plazo

A. Mantener la apertura de los mercados para el comercio y la inversión

- Informes preliminares en torno a un Índice de Restricción del Comercio de Servicios (STRI, por sus siglas en inglés). Primeros resultados del trabajo con el STRI para tres sectores piloto (construcción, telecomunicaciones y servicios comerciales) en junio de 2009.
- Apertura de los Códigos de la OCDE para la adhesión de los países no miembros de la OCDE interesados en cubrir a todos las partes contra el proteccionismo.
- Seguimiento y evaluación de los cambios a los marcos de política de inversión contra los compromisos del G20 para no levantar nuevas barreras a la inversión (en curso).
- Un informe sobre “Mantener la apertura de los mercados a la inversión extranjera en tiempos económicos difíciles: lecciones de cincuenta años de experiencia en la OCDE y en crisis pasadas” (2009).
- Una evaluación integral de todos los instrumentos de inversión de la OCDE a la luz de lo sucedido desde su adopción y los retos de política que surjan de la crisis económica y financiera. Esto podría llevar a recomendaciones para mejorar o sustituir, incluyendo una posible actualización de los Lineamientos de la OCDE para las Empresas Multinacionales, un instrumento clave para fomentar la confianza pública en la globalización.

B. Políticas macroeconómicas, fiscales y laborales para lograr estabilidad y resistencia

- Un capítulo especial sobre cómo pueden contribuir las políticas laborales y sociales a contrarrestar el aumento en el desempleo y el deterioro en las condiciones de vida de las familias de bajos ingresos (Employment Outlook, 2009). Analizará el impacto para el mercado laboral en sectores específicos (como construcción, servicios financieros, segmentos del sector manufacturero) y para aquellos grupos (los jóvenes, poco calificados, inmigrantes, trabajadores de edad avanzada) que tienen mayor probabilidad de cargar el peso de la desaceleración económica. También evaluará cómo los entornos actuales en el mercado laboral y de política social están dirigidos a abordar el problema del creciente desempleo y posiblemente la pobreza. El artículo también dará seguimiento a programas especiales del sector laboral implementados para ayudar a los desempleados y evaluar la probable eficacia de estas medidas.
- Informe sobre maneras eficaces de lograr la reforma de políticas. Este informe explorará la economía política de la reforma en sectores de política clave para el crecimiento sostenible, como los servicios sociales y las pensiones, la política fiscal y tributaria, los

sistemas de educación y salud, el mercado laboral, la reforma de la administración pública, de los mercados de productos, la reforma regulatoria, la política de competencia y el medio ambiente e identificar los factores que contribuyen a una reforma exitosa. Conclusiones preliminares julio de 2009; Informe final, fines de 2009.

- Los mercados de vivienda son la fuente de la crisis financiera. Un artículo temático identificará los principales canales de la política de vivienda, sus implicaciones fiscales, las formas en las que puede interactuar con otras políticas sociales y las probables consecuencias sobre los precios de la vivienda, los créditos a las familias, el ahorro y la actividad de construcción. También tratará el impacto de la crisis financiera sobre el acceso al crédito y las intervenciones dirigidas a apoyar la propiedad residencial y el buen funcionamiento de los mercados de alquiler (octubre de 2009).
- Un informe sobre los determinantes de política de la resistencia y el impacto de la crisis financiera.
- Un informe sobre el crecimiento de largo plazo de las implicaciones de la crisis financiera, los canales por medio de los cuales operan y los contextos de política que minimicen el impacto negativo del crecimiento de largo plazo.
- Informe sobre cómo la reforma regulatoria y la gestión pueden fomentar competitividad y crecimiento. Análisis de la reforma regulatoria como herramienta para recuperarse de la crisis, con base en los ejemplos de países seleccionados (como Suecia, Japón, Corea y México) (primeros resultados el Segundo Trimestre de 2009).
- Publicación amplia sobre tributación y crecimiento que incorpora recientes experiencias nacionales (julio de 2009).
- Informe sobre “El papel de los instrumentos innovadores de política en contrarrestar desaceleraciones cíclicas en la investigación y desarrollo comercial” (verano de 2009).
- Una presentación de estrategias para regresar a la sostenibilidad fiscal de largo plazo basada en las ventajas de las reglas fiscales con base en el gasto sobre las reglas basadas en el déficit o en la deuda (junio, 2009).

C. El fomento del crecimiento “verde” y basado en la innovación

- Análisis para la Fase II del proyecto “la economía del cambio climático”, centrándose en identificar las combinaciones de política a menor costo, las fugas de carbono y el impacto sobre la competitividad, las posibilidades de financiamiento y los elementos para crear un precio mundial del carbono.
- Informe sobre “La economía de la adaptación al cambio climático” en 2010.
- Artículos seleccionados del Grupo de expertos del Anexo I de la OCDE y la IEA sobre políticas y enfoques para tratar con el cambio climático en un marco posterior después de 2012 (como incentivos para reducir las emisiones surgidas de la deforestación, la escalación en el uso del Mecanismo de Desarrollo Limpio, enfoques sectoriales, etcétera) en 2009-2010.
- Indicadores de innovaciones en ocho aspectos de las políticas ambientales (2009).
- Un informe resumen sobre eco-innovación (Cuarto Trimestre de 2010).
- Análisis de Política de Innovación a nivel nacional (Grecia, Primer Trimestre de 2009, Corea, Primer Trimestre de 2009, Turquía, Tercer Trimestre de 2009, Rusia, Cuarto Trimestre de 2009, revisiones para 2010, pendientes de confirmación); informe-síntesis de los análisis y el seguimiento de la implementación de los estudios existentes (Chile, China, Noruega, Hungría, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Suiza y Luxemburgo -2009).

Análisis de las Políticas de Innovación Regional (México, Italia Primer Trimestre de 2009, España, Cuarto trimestre de 2009).

- Un informe provisional sobre la Estrategia de Innovación con recomendaciones de política para apoyar el crecimiento impulsado por la innovación.
- Un informe sobre políticas por el lado de la demanda para la innovación y el desafío global (fines de 2009), centrándose en el papel de las compras públicas, las regulaciones, las normas y las asociaciones público-privadas para “conseguir” el desempeño en la innovación.
- Informe sobre la expansión de la estructura de banda ancha de alta velocidad como estímulo económico (junio, 2009).

D. Desarrollo

- Se publicará un análisis del impacto actual y futuro de la crisis financiera sobre los mercados agrícolas en el Medium Term Agricultural Outlook (Panorama Agrícola de Mediano Plazo 2009) de la OCDE y la FAO.
- Se incluirá una discusión acerca de las implicaciones de la crisis económica para el sector alimentario y agrícola global y para políticas relacionadas en el documento Agricultural Policies in OECD Countries: Monitoring and Evaluation, 2009 (Políticas Agrícolas en Países de la OCDE: Seguimiento y Evaluación) (mediados de 2009).
- El Global Development Outlook (Panorama del Desarrollo Global), que será publicado en 2010, explorará la crisis crediticia global en el mundo en desarrollo. Los documentos regionales (para África y América Latina) incluirán un capítulo de perspectiva macroeconómica que se dedicará a la precipitación de la crisis económica por región.

E. Equilibrar mercados y políticas y fomentar la eliminación de la propiedad del sector público

- Un documento de antecedentes para la reunión Ministerial Laboral del G8 que se realizará a mediados de mayo de 2009. Con base en el trabajo planeado para el Employment Outlook (Perspectiva del Empleo), al igual que el seguimiento de las iniciativas de política que los países miembros puedan aplicar.
- Un análisis de las medidas tomadas en los países miembros en respuesta a la crisis en el sector política industrial, de innovación y de iniciativa empresarial, incluyendo las mejores prácticas.
- Un informe sobre el gobierno de la inversión pública estratégica entre niveles diversos de gobierno (Cuarto Trimestre de 2009).
- Recomendaciones para estrategias de salida en los segmentos de mercados financieros, manejo de deuda, seguros y mercados privados de pensiones.